SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ACTA NO. SIPINNA/COM/SE/PERM/18/2020

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del **veintiuno de septiembre del año dos mil veinte**, se reunieron en Sesión Permanente, de manera virtual, las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en lo sucesivo la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de conformidad con lo establecido en los artículos 1º, fracciones I, II y IV, 125, fracciones IX y X, 126, 129, 130, fracciones I, XI y XV, y 136 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014; así como los lineamientos Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Séptimo, Trigésimo Quinto, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados el 18 de agosto del año 2016, conforme a lo siguiente:

ASISTENTES

A) Integrantes.

1. Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.
3. Lic. Marisol Ávalos Beltrán, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.
4. Profa. Adela González Moreno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

5. Mtra. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.
6. Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila.
7. Lic. Dunia Eliane de la Vega Preciado, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
8. Lic. Esthela Damián Peralta, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
9. Lic. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
10. Lic. María del Sagrario Villegas Grimaldo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
11. Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.
12. Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
13. Lic. Yolanda Equihua Equihua, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.
14. Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
15. Lic. Aracely Rodríguez Arellano, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit.
16. Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.
17. Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
18. Mtra. Martha Zárate Tinoco, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla
19. Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.
20. Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.
21. Lic. María Teresa Cárdenas Fojaco, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
22. Lic. Patricia López Aldave, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
23. Lic. Hugo Andrés Pérez Polanco, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

B) Invitados.

24. Lic. Miriam Guadalupe Aguilar Trujillo, Analista de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas.
25. Lic. Hugo Armenta Villalba, del Área Jurídica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
26. Lic. Jesús Trápala, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
27. Lic. Adriel Hazael Cazares Silva, Jefe de Investigación, Evaluación y Fortalecimiento de Capacidades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
28. Lic. Silvia Susana Gómez García, Responsable de Vinculación con Autoridades, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
29. Lic. Ana Claudia Perea Rojo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.
30. Lic. Arturo Adelaido García, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
31. Lic. Eduardo Cervera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.
32. Lic. Carlos Maldonado, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
33. Lic. Daniela Galena, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
34. Lic. Alma Liliana Ramírez Ramos, Asesora jurídica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
35. Lic. Jorge Quintanilla, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
36. Lic. Edgar Adán Lara Martínez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
37. Lic. Rolando Orellana, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
38. Lic. Miriam Calva Zárate, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
39. Lic. Canek Ramírez Rivas, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
40. Lic. Argelia Yazmin Ramos Bello, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
41. Lic. Claudia Lo-Ruama Zamora Tapia, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

42. Lic. Pedro Antonio Vázquez Torres, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
43. Mtra. Marisela Coto Pichal, Jefa del área de Vinculación, Políticas Públicas y Fortalecimiento de Capacidades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.
44. Lic. Mitzi García, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.
45. Lic. Martha Palacios, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.
46. Dr. Enrique Minor Campa, Coordinador de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
47. Lic. Daniel Ponce Vázquez, Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
48. Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
49. Lic. Yoloxóchitl Casas Chousal, Directora de Difusión, Información e Interlocución de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
50. Mtro. Francisco Castellanos García, Director de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
51. Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
52. Mtro. Joaquín Torres Acosta, Subdirector de Factibilidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
53. Mtro. Alejandro Villa Ceballos, Subdirector de Enlace con Dependencias y Entidades de la APF de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
54. Lic. Xóchitl Esperanza Sánchez, Subdirectora de Seguimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
55. Lic. Perla Daniela Rosas Ayala, Jefa de Departamento de Enlace de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura.**
2. **Diálogo sobre la Reunión Nacional para la Atención y Protección de las Niñas y Adolescentes Madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME).**
3. **Comentarios sobre el Diálogo con Jueces del Sistema Integral de Justicia de Adolescentes y las Secretarías Ejecutivas.**
4. **Diagnóstico en materia de Comunicación Social de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales.**
5. **Asuntos generales.**
6. **Cierre.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al Orden del Día, se desahogaron los siguientes puntos:

1. Apertura.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (Comisión de Secretarías Ejecutivas, en adelante), brindó la bienvenida e informó que había presencia virtual de integrantes para la constitución del quórum legal.

Posteriormente, brindó lectura al Orden del Día y consultó sobre las observaciones o inclusión de temas de interés al mismo:

La Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, indicó que los medios de comunicación solicitan información sobre el presupuesto, donde han pedido un análisis sobre la reducción que han tenido los programas y cómo vulneran los derechos de la niñez y adolescencia. Solicitó un análisis ante esa naturaleza, con especial atención en el PROMAJOVEN.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

Sin más intervenciones, se brindó continuidad al desahogo del Orden del Día.

2. Diálogo sobre la Reunión Nacional para la Atención y Protección de las Niñas y Adolescentes Madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME).

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, invitó a las(os) integrantes pudieran brindar comentarios y perspectivas sobre la presentación de la "Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años" (Ruta NAME, en adelante), la cual ha sido elaborada e impulsada desde del Subgrupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años (Subgrupo, en adelante), del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA). Particularmente consultó a las integrantes ¿qué ven en los estados para la implementación de la ruta, y qué elementos existen para impulso a su implementación?

La Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, señaló que, debido a la experiencia de implementación en su entidad, sugirió que el Subgrupo se articule, sesione y empiece a trabajar, como núcleo implementador de la ruta. Indicó que las instancias difícilmente se detienen a analizar el tema y el tipo de involucramiento que tienen, pero el Subgrupo tiene el conocimiento y puede establecer el liderazgo de la iniciativa.

La Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, indicó que han celebrado dos reuniones de implementación, donde la Secretaría Ejecutiva Nacional del SIPINNA se percató de algunas cosas, entre ellas que el Instituto de la Mujer Estatal ante la iniciativa, incorpora la perspectiva género sin brindar importancia a la niñez y adolescencia. Agregó que, el mismo caso se presentó en las reuniones sobre las asesorías a operadores del 9-1-1. Insistió en que el debate del Instituto de la Mujer Estatal, no considera el trabajo intersectorial y la integralidad de los derechos humanos de la niñez y adolescencia.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, les preguntó que, fuera del contexto de lo local ¿la ruta carece de elementos para no poder empezar su implementación?

Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, indicó que su entidad cuenta con un modelo y prototipo para eliminar la violencia, lo cual considera únicamente a hijas de madres

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

violentadas, por lo que se tuvo que reajustar el mismo con el objeto de brindarle perspectiva de niñez y que consideren el Interés Superior de la Niñez. Subrayó coincidir en que, las instancias a veces únicamente incorporan la perspectiva de género, sin considerar a la niñez y adolescencia, así como la persistencia de la falta de conocimiento de la diferencia que existe entre la Secretarías Ejecutivas y el SIPINNA.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, señaló que bajo la experiencia de implementación de la Ruta NAME en Hidalgo y a nivel nacional, lo que detonó la eficaz elaboración e implementación de los trabajos fue contar con instancias aliadas focalizadas, ya que no es suficiente con reuniones generales, siendo necesario establecer aliados estratégicos, "encontrar el primer círculo". Estableció que el GIPEA, ante cambios de administraciones y titulares, ha necesitado recomponer a sus integrantes, por lo que indicó que este proceso es una constante de identificar instancias que tengan la capacidad de impulsar, acompañar los procesos y posicionarse con liderazgo; una vez identificadas las instancias por entidad federativa, es posible hacer una relación con la instancia federal a fin de que acompañe a su estado, indicó.

La Lic. Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, expresó que lo deseable es que los servicios orientados a la atención de la niñez y adolescencia funcionen eficientemente; sin embargo, ante un contexto diferente, los esfuerzos deben de dirigirse a sus Sistemas, en particular a sus enlaces, donde hay elementos claves que pueden impulsar el tema con la perspectiva correspondiente, sumando la de género, interculturalidad y con un trabajo intersectorial.

Posteriormente, indicó que la lógica es integrar políticas y perspectivas, "en lo que se tendría que pensar es identificar los actores estratégicos para su implementación, la ESMO coordina, pero quien lleva el tema es la Sociedad civil, nuestra tarea es enlazar estos actores, estudiar un mapa de actores del GEPEA y ver con quienes se debe de trabajar". Así mismo, estableció que el DIGEPO – Dirección General de Población- hace que los actores confluyan y añadió que en su entidad hubo una propuesta del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) para fortalecer el pilotaje en su territorio –ante su desconocimiento por las instancias-, indicando que no están en contra de la iniciativa; sin embargo argumenta que, es necesario que la misma se haga del conocimiento de las autoridades locales, siendo la Secretaría Ejecutiva Nacional del SIPINNA la adecuada para ello y la Secretaría Ejecutiva Estatal la que promueva a los enlaces.

La Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, indicó que la materia abordada trae un tema de alta complejidad. Apuesta a que los grupos de trabajo es donde se puede impulsar la

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

iniciativa. Compartió el estar de acuerdo con los comentarios anteriores, respecto a que el Instituto de la Mujer en su entidad, hablan de la perspectiva de género, pero no comprenden la tarea de transversalizar la perspectiva de niñez y adolescencia.

Señaló que se deben de considerar tres factores esenciales para la implementación de la Ruta NAME: voluntad política, articulación y presupuesto. Estableció que es necesario que una vez que se diagnostique y se detalle el esquema de intervención, se cuente con el recurso necesario que haga efectiva la implementación, así como el establecimiento de capacitaciones y encontrar más esfuerzos de los tres niveles de gobierno. Cerró su intervención, indicando que es clave que, a nivel nacional, el Lic. Ricardo Bucio Mújica "se siente con la autoridad clave, para que baje la instrucción y que pueda impulsar".

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, indicó tener en consideración el PROEQUIDAD, el cual el año pasado tenía presupuesto destinado para dicha materia, invitó a investigar al respecto. Consideró que el mapa es distinto para cada entidad federativa, sugirió hacer una matriz con actores estratégicos y el papel que ocupan las Secretarías Ejecutivas Estatales, para posteriormente dialogar con las instancias federales y que brinden empuje a la iniciativa.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, preguntó a la Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila, ¿siguen funcionando los Grupos para la Prevención del Embarazo en Adolescentes municipales? A lo cual la integrante respondió que, en Coahuila la iniciativa está encabeza por el Instituto de la Mujer, acompañada de la Secretaría de Salud, indicó que hay recursos y uno especial para la materia. En específico señaló que los grupos municipales siguen activos y están planeando cómo será su posterior actuación; se han revisado listas de niñas, niños y adolescentes no registrados en tiempo y madres adolescentes; se tienen algunos instrumentos con qué comenzar y solicitó el acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva Nacional del SIPINNA y, señaló que hablará con la Secretaría de Salud y el Instituto de la Mujer para impulsar la iniciativa.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, destacó que es indispensable informar el estatus que guarda cada entidad federativa, conocer la red de actores e identificar aquellos estratégicos para el impulso de la iniciativa.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

3. Comentarios sobre el Diálogo con Jueces del Sistema Integral de Justicia de Adolescentes y las Secretarías Ejecutivas.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, recalcó la importancia de la constitución de un colegiado que forme parte del Consejo Nacional de Seguridad Pública, como una autoridad administrativa especializada en justicia para adolescentes.

Posteriormente para seguir dar continuidad al presente punto del Orden del Día dio la palabra al Mtro. Francisco Castellanos García, Director de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, quien agradeció la participación de las(os) integrantes en la reunión con los Jueces, e indicó que es importante escuchar sus perspectivas. Sobre la citada reunión, indicó la utilidad para Jueces el ir aclarando el tema, además de haber tomado 4 acuerdos, de los cuales resaltó, la realización de actividades en el marco de la conmemoración por la Convención de los Derechos del Niño (CCR, por sus siglas en inglés), donde se proponía brindarle un vínculo con la justicia adolescente, por lo que se está definiendo un *webinar*; además se realizará el segundo foro nacional para ir avanzando la consolidación de la Ley y consolidar los lineamientos sobre la especialización, sobre éstos, aunque haya esfuerzo de especialización y propuestas, los contenidos y tiempos de impartición son diferentes, y no están cumpliendo con el objetivo de homologar.

La Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, compartió que la Secretaría de Seguridad Pública realiza las acciones de prevención del delito que le competen, aunque se presenta una reducción del prepuesto en ella. Además, expuso que le preocupan las medidas de externamiento para adolescentes, competencia de la SSP, en coordinación con la Procuraduría de Protección y el DIF, preguntando ¿qué seguimiento se le está dando? Agregando que, el objeto es que quienes están en internamiento no vuelvan a reincidir y no pasen a un centro de adultos.

La Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León, consideró es necesario tener una orientación de hacia dónde ir y tener muchos aliados, pero sobre todo una línea presupuestaria, pues hay mucho trabajo por hacer en este tema.

La Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila, mencionó que se tendría que hacer una reunión exclusiva sobre las medidas de externamiento. En cuanto a la parte de reinserción, resaltó el trabajo y coordinación con sociedad civil, en específico el que están realizando con Documenta, A.C., Destacó que, durante la reunión, fue importante el

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

posicionamiento de las Secretarías Ejecutivas del SIPINNA, como institución importante en el tema, pues sirve para reforzar los temas que se impulsan. En cuanto a niñas y niños, comentó se estipula la parte de justicia restaurativa, proceso en el que se les hace ver el daño ocasionado, tema en el que se debe trabajar, ya que es un tema que podría tratarse en la Comisión para la erradicación de toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

La Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, compartió que, como parte de la reinstalación de la Subcomisión de Justicia en la entidad, se tomó como punto de acuerdo, la elaboración de un programa de atención para cuando los adolescentes salen del centro de internamiento. Agregó que se hizo un mecanismo de participación con las y los adolescentes y con las propuestas se está diseñando el programa, mismo que este mes quedará listo y se presentará en la Subcomisión para observaciones y posteriormente su aprobación, comentó que una vez que se concluya se podría presentar en sesión de la Comisión.

La Mtra. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, mencionó que el recurso que tiene el estado para la implementación y la reinserción es bastante importante, no sólo para dar cumplimiento a la ley sino también para realizar propuestas; destacó la urgencia de un acuerdo nacional para poder realizar todo el acompañamiento, realización de los programas en cada uno de los estados, no olvidando que el tema de la reinserción es sumamente importante.

La Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, comentó que el Diálogo con Jueces fue una actividad enriquecedora y que se debería repetir, pues es importante que a las autoridades participantes les quede claro que es el interés superior de la niñez y cuáles son los derechos de niñas, niños y adolescentes, agregó, que otro tema que se debe privilegiar es la certificación de las figuras encargadas de estos procesos y que dentro de la Subcomisión se ha dialogado de manera reiterativa, la importancia del involucramiento en los procesos; es decir, que las autoridades conozcan las condiciones en las que están las y los adolescentes. Finalmente compartió que el Ministerio de Justicia de Canadá ofreció al Gobierno del Estado, un proyecto de cooperación sobre justicia juvenil, el cual dice como se acompaña a un adolescente para que no vuelva a reincidir, se indica el ABC, y que solo hay dos puntos a considerar, uno es que el adolescente debe querer participar en el proyecto de acompañamiento y dos que las autoridades deben darle ese acompañamiento; mencionó que no hay que desgastarse en crear cosas que ya existen, para lo cual puso a consideración compartir el documento.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

El Mtro. Francisco Castellanos García, coincidió en que el retraso es en muchos temas pero que hay que priorizar y lo que debe preocupar es que a los adolescentes que ingresan se les garantice su reinserción social, para lo cual pidió no bajar la guardia, siendo lo fundamental, devolverlos a la sociedad con estudio, con trabajo, con una vida libre de violencia, sin riesgos de reincidencia y sin riesgos de ser coptados por el crimen organizado.

Comentó que el grupo de autoridades administrativas son las encargadas de la ejecución de las sanciones, siendo estos los directores de los centros de internamiento, quienes aplican los programas de medidas externas y medidas cautelares; agregó que, también es importante que el juez tenga claro que no es suficiente con imponer la medida, sino que se debe garantizar y estar en contacto con las y los adolescentes, para lo cual debería haber jueces especiales para la ejecución de las medidas. Consideró que los modelos de reinserción son una debilidad, pero que el trabajo colaborativo con sociedad civil es muy importante para lograrlo, aunque es cierto que no en todas las entidades se cuenta con organizaciones que trabajen este tema.

Sobre el modelo de Yucatán comentó que, se realizó en colaboración con el Ministerio de Canadá, siendo un programa que se basa en las organizaciones sociales, pues en otros países se han convencido de que es mejor que organizaciones civiles lleven el acompañamiento pues generan mejor vínculo y confianza que con instancias de gobierno.

Posteriormente, comentó que se está trabajando con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, quien coordina a todas las autoridades administrativas para que tengan avances de modelos nacionales de cómo debe ser la reinserción, tanto a los que están medidas cautelares como para los que están en externamiento, pues hay una deficiencia muy grande.

Para finalizar su intervención, comentó que el cuarto acuerdo de la reunión con Jueces, es que se reunieran por lo menos dos veces al año, para dialogar sobre estos temas.

Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, comentó que en respuesta a la petición del Lic. Hugo Andrés Pérez Polanco, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, se compartirá en un documento las respuestas que dieron en la reunión los jueces a los cuestionamientos de las Secretarías Ejecutivas.

El Mtro. Francisco Castellanos García, Director de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, comentó que la sesión se encuentra en el canal de *Youtube* para su descarga y que se les remitirán los documentos y acuerdos generados.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

4. Diagnóstico en materia de Comunicación Social de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales.

Lic. Yoloxóchitl Casas Chousal, Directora de Difusión, Información e Interlocución de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, se refirió al diagnóstico virtual que se realizó con la finalidad de conocer cuáles eran las condiciones en las que están trabajando las áreas de comunicación social en las entidades federativas y establecer una serie de acciones que pudieran fortalecer dicho trabajo.

Compartió que se recibió la respuesta de 28 entidades federativas y que se identificó que es un alto número de personal cuyos perfiles son de comunicación social. En cuanto al personal responsable de comunicación, se identificó que 13 personas tienen cargos dedicados a la materia (perfiles de periodismo, comunicación, psicología o informática); cuatro personas tienen cargos como auxiliares; cuatro personas de analistas de proyectos; tres personas son asesores jurídicos o de sistemas computacionales y cuatro personas son además titulares de la Secretaría Ejecutiva. Además, compartió que 27 entidades utilizan *Facebook*, 22 *twitter*, 4 entidades tienen canal de *YouTube*, 7 utilizan *Instagram* y 11 entidades tienen página institucional, los cuales son canales importantes de difusión.

Sobre los temas que se difunden se detectó que están: Interés Superior de NNA (61%); erradicación del abuso sexual infantil (58%), erradicación del castigo corporal y crianza positiva (54%), prevención de adicciones (54%), educación sexual integral (32%), uso seguro de TICs (29%) e igualdad de género (28%).

Agregó, que la mayoría de las personas encargadas de la comunicación y difusión de información señalaron les gustaría tener mayor presencia en televisión, la radio y los impresos, al respecto consideró tienen que verse de manera paralela, ya que ambos ayudan a reforzar la información y sobre todo en este proceso de pandemia.

En ese contexto, las áreas de oportunidad que se han observado a partir del diagnóstico son: fortalecer la comunicación con los medios de comunicación públicos estatales, a los cuales se les tiene que dar material e insumos para que se vayan involucrando en los temas que les compete; se tendrían que hacer campañas en conjunto con los medios estatales y municipales; realización de convenios con asociaciones civiles nacionales e internacionales y, la elaboración de colaboraciones en periódicos, medios de radio y televisión, así como en redes sociales.

Indicó que lo que se pretende es que las personas de las Secretarías Ejecutivas Estatales que están en las áreas de comunicación, puedan ir ofreciendo asesorías a sus compañeras y

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

compañeros que hacen ese trabajo en sus municipios. Otro de los puntos que tocaron es, el apoyo a la difusión de sus mensajes, pudiendo ser las personas que tienen influencia en el público, también mencionó que se pueden hacer alianzas con las y los Gobernadores, presidentes municipales o secretarios de gobierno, así como asociaciones de la sociedad civil, los sistemas DIF y personas *influencers* comprometidas con la niñez y la adolescencia, revisando siempre su trayectoria, contenido y sus antecedentes para que se encuentren acorde a los valores y principios de defensa a los derechos humanos.

Refirió que, las opiniones que proporcionaron, ayudan al equipo de comunicación a saber en las próximas jornadas informativas que se estén ofreciendo, cuáles son los temas que más les interesa; sobre la parte de las estrategias digitales se tiene que hacer un amplio trabajo para poder sacar lo mejor de las redes digitales e identificar temas como trata de personas y pornografía infantil, para ayudar a prevenir y erradicarlas y así los jóvenes tengan una navegación segura.

Expuso que es indispensable saber cómo se realizan los boletines adecuadamente, los mensajes en redes sociales y las infografías; saber cómo utilizar imágenes de niñez y adolescencia adecuadamente, sin transgredir sus derechos, evitando la divulgación de imágenes sin autorización a los medios.

La Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila, comentó que entiende que toda la información que se suben en redes debe ser transversal y con enfoque de equidad de género, principalmente si se habla de crianza positiva, pero creé que el tema por si solo de equidad de género y de interés superior, no está introyectado y si se tiene que realizar.

La Lic. Yoloxóchitl Casas Chousal, comentó que están retomando las asesorías y talleres, que con la pandemia se retrasaron los trabajos, pero que ahora con el uso de las tecnologías, se están llevando a cabo de manera virtual.

En uso de la voz la Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, agradeció la información y mencionó que es importante contemplar a los estados que están comenzando campañas electorales –o próximo a ellas-, sobre todo al uso de imágenes de niñas, niños y adolescentes en las mismas, ya que en ocasiones hay un manejo inadecuado de protección de datos y ve la necesidad de reforzar el tema de hipersexualización en la niñez y de la protección de los derechos a la intimidad y de datos personales, sobre todo en el marco de la educación virtual con el aumento de casos de pedofilia.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

5. Asuntos generales.

5.1. Propuesta de fecha para el Seminario para el fortalecimiento de las capacidades en Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección.
En uso de la voz el Lic. Daniel Ponce Vázquez, Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, comentó que se propone buscar que la propuesta de fecha para el Seminario no se empalme con otras actividades que ya se tienen agendadas; proponiendo que se inicie en la semana del 16 de octubre.

El Mtro. Joaquín Torres Acosta, Subdirector de Factibilidad de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, refirió que, respondiendo a las necesidades que se han fijado para mantener una comunicación permanente y tener un piso de conocimiento colectivo, se propusieron las jornadas de actualización o seminario para las Secretarías Ejecutivas Estatales, para fortalecer las capacidades y lograr que las y los titulares, adquieran y fortalezcan conocimiento de sus funciones, atribuciones y esto sea mediante interlocución colectiva y participativa; en segundo lugar, que se identifiquen en un sentido amplio y profundo las atribuciones para fortalecer una identidad institucional. Finalmente compartió las temáticas que se están trabajando: la importancia de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA Estatales, las acciones de posicionamiento político y finalmente los retos que tienen en cada una de las entidades.

5.2 Fechas para los Diálogos intergeneracionales “La Convención sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia, voces sobre su vivencia antes, hoy y para el futuro.

Al respecto, el Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación, de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, refirió que el viernes de la semana pasada se tuvo una reunión en la que se dio una orientación de cómo realizar estas actividades en las entidades, que es poner en balance y participación, dos generaciones de jóvenes de 25 a 30 años y adolescentes de 12 a 17 años, respecto a la Convención de los Derechos del Niño (CDN), sus avances y lo que se mira para el futuro. Asimismo, señaló que uno de los planteamientos fue que se ampliaran las fechas para llevarlo a cabo del 21 al 9 de octubre, esto debido a las agendas de las entidades y en algunos casos por la veda electoral, dio las gracias y quedó atento a alguna opinión o comentario.

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, agregó dos puntos a asuntos generales, siendo estos:

La Reunión con enlaces federales del PRONAPINNA, en la cual se presentará cómo quedaron en lo general, las metas, las estrategias, las líneas de acción y culés son los ejes rectores del

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

trabajo. Señaló que se les enviaría la presentación de la citada reunión y el número de programas sectoriales; es decir, respecto a las Secretarías Federales o entidades o dependencias, desconcentrados y descentralizados que generaron líneas de acción de atención a niñez y adolescencia.

Como siguiente punto, el Lic. Ricardo Bucio propuso que se pudiera modificar la hora de las sesiones de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de 12:00 a 14:00 horas, y agregó que en la dinámica de trabajo que se ha tenido, se han observado distintos procesos y temas, por lo que propuso una pequeña matriz para que se pueda hacer un monitoreo del estatus que guardan las iniciativas de la agenda en cada entidad federativa, es decir por temas, para ver los avances, rezagos y observar dónde poner énfasis en particular, a fin de comentar en dos semanas este tema.

6. Cierre.

No habiendo más peticiones para tomar la palabra, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, finalizó agradeciendo al Pleno su colaboración, disposición y participación en la Sesión Permanente de la Comisión de Secretaría Ejecutivas.

Firmando la presente acta para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido por el Lineamiento Quincuagésimo, el Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas y la Secretaria Técnica.

LIC. RICARDO A. BUCIO MÚJICA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

MTRA. KAREN ILIANA RUIZ FLORES,
DIRECTORA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ENLACE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO